

**SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
BIENES ESTATALES**



**RESOLUCIÓN N° 088-2017/SBN**

San Isidro, 24 de noviembre de 2017

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución N° 073-2015/SBN de fecha 03 de noviembre de 2015, se designó, a partir del 06 de noviembre de 2015, al señor Alfredo Abelardo Martínez Cruz en el cargo de confianza de Director de Gestión del Patrimonio Estatal de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, el citado funcionario, mediante Carta s/n de fecha 24 de noviembre de 2017, ha presentado su renuncia al cargo de confianza de Director de Gestión del Patrimonio Estatal, por lo que, se ha visto por conveniente aceptarla a partir del 27 de noviembre de 2017 y designar al profesional que ocupará el referido cargo de confianza;

Con el visado de la Secretaría General y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y en uso de la atribución conferida por el inciso k) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- ACEPTAR**, a partir del 27 de noviembre de 2017, la renuncia formulada por el señor Alfredo Abelardo Martínez Cruz al cargo de confianza de Director de Gestión del Patrimonio Estatal de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, agradeciéndole por los servicios prestados.

**Artículo 2.- DESIGNAR**, a partir del 27 de noviembre de 2017, al señor **VICTOR HUGO RODRIGUEZ MENDOZA** en el cargo de confianza de Director de Gestión del Patrimonio Estatal de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

**Artículo 3.- DISPONER** que la Secretaria General efectúe la publicación de la presente Resolución en el diario oficial "El Peruano" y, en coordinación con la Oficina de Administración y Finanzas en el ámbito de Tecnologías de la Información, la publique en el portal institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales -SBN ([www.sbn.gob.pe](http://www.sbn.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



*Subante*  
ARMANDO MIGUEL SUBAUSTE BRACESCO  
SUPERINTENDENTE  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES